



“LIS DE VERACRUZ: ARTE, CIENCIA, LUZ”

Universidad Veracruzana

Facultad de Odontología

En la ciudad de Xalapa-Enríquez-Veracruz, siendo las once horas con cinco minutos del día primero de octubre del año dos mil veintiuno, reunidos en sesión virtual a través de la plataforma Zoom, se da inicio a la Junta Académica convocada como Extraordinaria el día 30 de septiembre. Acto seguido la Mtra. Ma. Matilde Ortega Labourdet, directora de la Facultad de Odontología región Xalapa da la bienvenida a los asistentes y cede la palabra a la MSP. Alicia Martínez Flores, Secretaria de la Facultad para realizar el pase de lista de los catedráticos y de los representantes de generación, estando presentes 56 catedráticos, el Consejero Maestro, 18 alumnos representantes de generación y la Suplente de Consejero Alumno, estableciendo un total de 76 votantes. La Dra. Luz Belinda López Ramírez hace la observación que en la barra de participantes, para ese momento aparecen 86, a lo que la MSP. Martínez Flores menciona que es debido a la presencia de suplentes de los alumnos representantes de generación, a lo que la Mtra. Ma. Matilde Ortega Labourdet, Directora de la Facultad, hace mención que pueden estar presentes sin voz ni voto, y les solicita a los representantes de generación que se identifiquen para realizar el conteo de ellos, estando presentes 10. La Maestra Martínez solicita la identificación del asistente con número 89193111407 ya que está con careta y cubrebocas, a lo que la Mtra. Matilde Ortega Labourdet lo identifica como el Dr. Roberto Nava Kuri, siendo confirmado por él. Se integra a la sala el Dr. Víctor Raúl Narváez, por lo que se menciona un total de 78 votantes: 58 catedráticos, el Consejero Maestro, 18 alumnos representantes de generación y la Suplente de Consejero Alumno -----

Como segundo punto, la Mtra. Ma. Matilde Ortega Labourdet, con fundamento en el artículo 65 fracción XV de la Ley Orgánica de la Universidad Veracruzana solicita la autorización a la Junta Académica para la permanencia del representante de la Defensoría de los Derechos Universitarios Mtro. Jorge Luis Rivera Huesca, y del C. Francisco Javier Romero Pacheco, apoyo tecnológico de la Facultad de Enfermería región Xalapa, se somete a votación obteniendo un resultado de: Si (71 votos: 91%), No (4 votos: 5%), Abstención (3 votos: 4%), por lo que se le da acceso a las dos personas antes mencionadas. Acto seguido, la Mtra. Ortega Labourdet le cede la palabra al Mtro. Rivera Huesca, el cual saluda a los integrantes de la Junta académica agradece la invitación hecha por la secretaria menciona el carácter única y exclusivamente de observador del proceso que va a desarrollar esta junta académica, que de acuerdo con el oficio enviado es para la elección de la terna de quien habrá de ocupar la Dirección de esta facultad. Reitera que no puede tener absolutamente ningún tipo de participación y que solamente se va a concretar a observar que se ajuste al contenido de los artículos 65, 66 y 67 de la Ley Orgánica, 289 y 292 del Estatuto General que son las normas que rigen en este caso el

*[Handwritten signatures in blue ink on the right margin]*

*[Handwritten signatures in blue ink on the left margin]*

*[Handwritten signature in blue ink]*

Alicia Martínez Flores

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*



“LIS DE VERACRUZ: ARTE, CIENCIA, LUZ”

Universidad Veracruzana

Facultad de Odontología

procedimiento para la designación de ternas. Reitera su agradecimiento y permanencia en la reunión sin voz y sin voto. -----

A continuación la Mtra. Ortega Labourdet, hace lectura de la orden del día para su aprobación, por lo que se procede a la segunda votación, el Dr. Miguel Eric García Rivera menciona que ya llevamos más de 5 minutos y que faltan dos votos, que las personas quien sabe porque no votan, que no se ponen las pilas, el Dr. Zamudio apoya el comentario del Dr. García, que somos 76 votantes y que son mayoría y que no hay ninguna abstención y que nadie voto que no, a lo que el C.D. Samuel Maclovio Moreno Bello menciona que debido a las fallas tecnológicas en ocasiones las personas salen de la sala, y que al ser mayoría propone que sólo se considere ese número de votos y continuemos, a lo que la junta está de acuerdo quedando de la siguiente manera : Si ( 76 votos: 100%), No (0 votos: 0%), Abstención (0 votos: 0%) por lo que se aprueba la orden del día. -----

Como tercer punto la Mtra. Ma. Matilde Ortega Labourdet, Directora de la Facultad hace lectura del capítulo VIII artículo 68 de la Ley orgánica de la Universidad Veracruzana relativo a los requisitos para ser Director de la Facultad. Una vez conocidos los requisitos solicita a la Junta académica que realicen la propuesta de candidatas o candidatos para integrar la terna para la Dirección de esta Facultad. El Dr. Cristóbal Sayago propone al Dr. Víctor Hugo Muñoz Muñoz, La CD. Guadalupe López Castellanos propone al CD. Héctor Ramón Espinosa Gómez, ambos aceptan. La Mtra. María Teresa de Jesús Libreros Ochoa propone a la Mtra. Araceli Salazar Espinoza, quien acepta la propuesta, la Mtra. Ortega Labourdet menciona que hay tres propuestas, hace la pregunta si hay alguna otra propuesta y en caso contrario, que pone a consideración de la junta el tomarlos como integrantes para terna de votación. El Dr. Miguel Eric García menciona que está de acuerdo, posterior el CD. Javier Zamudio menciona que también está de acuerdo, que le parece una excelente terna los tres candidatos, la MSS Claudia Arronte menciona que igualmente y el resto de la junta está de acuerdo. Acto seguido la Mtra. Ortega solicita a la junta que realice la votación para aprobar la participación de los compañeros propuestos. Se realiza la votación número 3 en donde se colocan los nombres de acuerdo al orden de propuesta: 75 votos en total con la siguiente distribución: Dr. Víctor Hugo Muñoz Muñoz (45 votos: 60%); C.D. Héctor Ramón Espinosa Gómez (11 votos: 15%); Araceli Salazar Espinoza (19 votos: 25%); abstención (0 votos: 0%).

A continuación la Mtra. Ma. Matilde Ortega Labourdet, Directora de la Facultad menciona que una vez cumplido el punto tres, queda conformada la terna para

Médicos y Odontólogos s/n Col. Unidad del Bosque C.P. 91010 Xalapa de Enríquez Veracruz, México  
Teléfonos 8153532. 8421700 Ext. 16121 y 16124  
Fax 8153532

Alicia mtz.  
+10000



“LIS DE VERACRUZ: ARTE, CIENCIA, LUZ”

Universidad Veracruzana

Facultad de Odontología

ocupar la Dirección de esta facultad. Así también hace saber a la Junta Académica que con base al acuerdo emitido por la rectoría con relación a las juntas académicas virtuales, se elaborará el acta correspondiente, llevando únicamente las firmas de la Directora y la Secretaria de esta entidad académica y que al finalizar el periodo de contingencia poniendo a la disposición de los integrantes de la junta el acta correspondiente para que en el momento que ellos así lo consideren, proceder a firmarla.

La Directora agradece a la junta su presencia y disposición para esta junta, le cede la palabra al Mtro. Rivera Huesca, el cual felicita a todas y todos los integrantes de la junta por realizar este ejercicio democrático de acuerdo a la normatividad. Finalmente la Mtra. Ortega Labourdet da por concluida la Junta Académica siendo las doce horas con dieciséis minutos del día primero de octubre del año dos mil veintiuno.-----

ATENTAMENTE

*[Handwritten signature]*  
MTRA. MA. MATILDE ORTEGA LABOURDET  
DIRECTORA

*Alicia mte.  
Flores.*

MSP. ALICIA MARTÍNEZ FLORES  
SECRETARIA



FACULTAD DE ODONTOLOGÍA  
XALAPA, VER.

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*